

DECRETO:

Artículo 1.— Queda autorizada la apertura de una nueva extensión de la Universidad Dominicana O & M, en la ciudad de La Romana.

Artículo 2.— La Universidad Dominicana O & M, podrá expedir, en la extensión de La Romana, títulos académicos en los grados y carreras siguientes:

- a) Administración
- b) Contabilidad
- c) Ciencias Secretariales
- d) Economía
- e) Educación, en sus distintas menciones
- f) Ingeniería Industrial
- g) Ingeniería de Sistema y Computación
- h) Psicología.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, al primer (1er.) día del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2191, que nombra al Lic. Eduardo García Michell, Subsecretario de Estado de Asuntos Económicos de Relaciones Exteriores

G.O. No. 9643 del 16 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 2191

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.— El Lic. Eduardo García Michell, queda designado Subsecretario de Estado de Asuntos Económicos de Relaciones Exteriores.

Artículo 2.— Queda derogado el Artículo 1 del Decreto No. 1350 de fecha 24 de agosto de 1983, que designó al Lic. Eligio Bisonó Bisonó, Embajador Encargado del Departamento de Asuntos Económicos de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 3.— El Lic. Eduardo García Michell, deberá cumplir con las disposiciones de la Ley No.82 del 16 de diciembre de 1979, sobre Inventario de los Bienes que Constituyen el Patrimonio de los Funcionarios Públicos.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los dos (2) días del mes de agosto del año mil novecientos ochenta y cuatro; año 141º de la Independencia y 121º de la Restauración.

SALVADOR JORGE BLANCO

Dec. No. 2192, que concede naturalización dominicana al señor Angel Pérez Barroso

G.O. No. 9643 del 16 de Agosto de 1984

SALVADOR JORGE BLANCO
Presidente de la República

NUMERO: 2192